



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

ACTA NÚM 14- 2019

SESION CABILDO ABIERTO

22 DE MAYO DEL AÑO 2019

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veinte (20) días del mes de Febrero del año Dos Mil Dieciocho (2018), siendo las 3:51 PM., se reunieron en el Salón de Actos “Francisco Comarazamy” del Palacio Municipal, para Cabildo Abierto o Asamblea MUNICIPAL para tratar como único punto: El Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo 2019, en la cual están contenidas las necesidades más prioritaria identificadas y seleccionadas en las Asambleas Comunitarias, por las Juntas de Vecinos; estando presentes: el **Licdo. Gregorio Castro Reyes, Presidente del Concejo Municipal, Dra. Mirian Pellerano Pacheco Vicepresidenta; Ing. Valentín Martínez Fernández, Sr. Narciso Mercedes, Dra. Aracelis Villanueva, Sra. Marianela Vargas, Licdo. Luís Gómez Benzo, Licda. Keila Valentina Medina Morales, Dr. Guido E. Maldonado Alcántara, Licdo. Marcelino Paulino Castro, Sra. Fátima Maribel Díaz Carrero, Sr. José Amparo Castro, y el Alcalde Ramón Antonio Echavarría, Asistido por la Secretaria del Concejo Licda. Geyde Argentina Reyes.**

AUSENTES: Los Regidores, Licdo. Manuel Fernando Morales, Licdo. Santos Pastor Santana, Dr. Ramón Gómez Mejía, Licdo. Víctor Francisco Fernández, y Licda. Dannicelis Guerrero.

El Presidente declaró abierta la Asamblea de Cabildo Abierto, de inmediato invitó a la Regidora Maribel Carrero para encomendar el tema que se va a desarrollar, como es uso y costumbre poner en manos del Altísimo.

La Regidora Maribel Carrero realizó la Invocación a DIOS.

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, la Secretaria procedió a leer la convocatoria: “SE CONVOCA A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO DE REGIDORES, CUYOS NOMBRES FIGURAN MÁS ABAJO, AL **CABILDO ABIERTO O ASAMBLEA MUNICIPAL**, COMO LO ESTABLECE LA LEY 176-07, EN SUS ARTÍCULOS 242 Y 243, EN DÓNDE SE CONOCERÁ EL PLAN DE INVERSIÓN



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN LA CUAL ESTÁN CONTENIDAS LAS NECESIDADES MÁS PRIORITARIA IDENTIFICADAS Y SELECCIONADAS EN LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS, POR LAS JUNTAS DE VECINOS”.

El Presidente del Concejo, manifestó que los que estén de acuerdo con la agenda a conocerse el día de hoy que levanten su mano. APROBADA. Manifestó que le darán un turno algunos comunitarios que no pasen de 2 minutos.

El Presidente otorgó el turno al Encargado de Asuntos Comunitario el Sr. Domingo Gelabel manifestó la primera etapa fueron las Asambleas Comunitarias un total de 126, luego se realizó las Asambleas de Bloques, donde se lograron más de 174 obras en los 126 barrios y de inmediato le dio lectura.

Considerando: Que la Ley 170-07 del 13 de julio del año 2007 instituye el sistema de Presupuesto Participativo Municipal (PPM) y la ley 176-07 del 17 de julio del año 2007, transcribe íntegramente el texto de la Ley del Presupuesto Participativo, en el capítulo III de su Título XV sobre Información y Participación Ciudadana.

Considerando: Que la Constitución de la República, promulgada el 26 de enero del año 2010, en su artículo 206 sobre Presupuesto Participativo, señala: “La Inversión de los recursos municipales se hará mediante el desarrollo progresivo de presupuestos participativos que propicien la integración y corresponsabilidad ciudadana en la definición, ejecución y control de las políticas de desarrollo local”.

Considerando: Que el Ayuntamiento del Municipio de **SAN PEDRO DE MACORIS**, entiende que los fondos para inversión que dispone por la Ley 166-03 y de otras fuentes, deberán ser planificados y ejecutados con la participación organizada, libre y activa de la ciudadanía, las comunidades y las organizaciones comunitarias de base, con la finalidad de realizar proyectos que resuelvan sus necesidades más sentidas.

Considerando: Que el Ayuntamiento Municipal de **SAN PEDRO DE MACORIS**, tiene como objetivo que el presupuesto municipal así como otros recursos que reciba sean invertido con equidad en todo su territorio, especialmente atendiendo, dentro de las competencias que les son propias, las necesidades de las zonas más deprimidas y pobres del Municipio, y los sectores más vulnerables de la población como son la infancia, la juventud, las mujeres y envejecientes.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

Considerando: Que la participación de la población en la planificación y en la ejecución de las inversiones municipales fortalecen el carácter democrático del Ayuntamiento, la legitimidad y la transparencia de su gestión.

Considerando: Que el Ayuntamiento Municipal de **SAN PEDRO DE MACORIS**, está dispuesto a atender, dependiendo de la disponibilidad de los recursos, las necesidades más urgentes priorizadas por las comunidades en un proceso de Presupuesto Participativo.

Considerando: Que es de obligatorio cumplimiento la inclusión en el presupuesto municipal del año, el Plan de Inversión Municipal, decidido por el Cabildo Abierto final del Presupuesto Participativo.

VISTO: Las consideraciones de los miembros del concejo de regidores y los diferentes delegados y delegadas de las distintas asambleas comunitarias, favorables a la aprobación del presupuesto participativo del año 2019.-

VISTO: La disposiciones de la Ley 170-07; sobre organización municipal, la ley 176-07; 166-03 y la Constitución de la República del año 2010.

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE
MACORIS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES; RESUELVE:**

ART. PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprueba la propuesta de la alcaldía en el sentido de que se apruebe el proceso de Presupuesto Participativo del año 2019, por un monto de TREINTA MILLONES, (RD\$ 30,000,000,00,) y la decisión de las diferentes comunidades mediante sus asambleas efectuadas.

ART. SEGUNDO: Aprobar, como al efecto aprobamos el siguiente Plan de Inversión Municipal (PIM) para el año 2019, distribuido como sigue:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 01.-

No.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Bo. La Belleza	Construcción de Contenes	32	240,000.00
2	Bo. La Belleza	Reparación y Ayuda de Iglesia.	10	25,000.00



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

3	Bo. Lindo 1	Verja Perimetral y Equipamiento del Centro Comunal.	19	250,000.00
4	Bo. Lindo 2	Reparación y cementación de callejones	24	125,000.00
5	Bo. Lindo 2	Instituciones sin fines de lucros	12	125,000.00
6	Villa Maranatha.	Aceras y Contenes	32	265,000.00
7	Villa Progreso 1	Iluminación.	12	125,000.00
8	Villa Progreso 1	Imbornales.	24	125,000.00
9	Villa Progreso 2	Construcción de contenes	25	294,000.00
10	Naime 1	Iluminación.	25	100,000.00
11	Naime 1	Continuación de la Cancha.	21	150,000.00
12	Naime 2	Terminación de cancha	16	250,000.00
13	Urbanización Titán	Reparación de Aceras y Contenes.	32	250,000.00
14	Urb. Marina.	Centro Comunal.	13	250,000.00
	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución.		26,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		2,600,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 02.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Altos de San Pedro	Construcción de Aceras y Contenes.	36	381,000.00
2	Juan Pablo Duarte	Construcción de Badenes	21	200,000.00
3	Juan Pablo Duarte	Construcción ,reparación, y Perforación de Imbornales	19	50,000.00
4	Bo. La Cervecería	Equipamiento de Iglesia.	20	250,000.00
5	Bo. Las Caobas	Electrificación E Iluminación.	15	150,000.00
6	Bo. Las Caobas	Equipamiento de Instituciones sin fines de Lucro.	14	100,000.00



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

7	Ortiz	Reparación de Tubería de drenaje	33	125,000.00
8	Ortiz	Instalación de Imbornales	22	125,000.00
9	Restauración 1	Reparación de aceras y contenes	41	250,000.00
10	Restauración 2	Reparación y equipamiento sin fines de lucros	19	250,000.00
11	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución.		19,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		1,900,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE No. 03.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	24 de Abril	Construcción de contenes	45	400,000.00
2	Bo. Azul	Contrición y reparación de callejones	16	100,000.00
3	Bo. Azul	Electrificación	21	120,000.00
4	Jardines del Este	Mini acueducto y reparaciones	9	121,000.00
5	Jardines del Este	Reconstrucción de aceras y contenes	6	100,000.00
6	INVI-CEA	Reparación de Centro comunal	19	120,000.00
7	INVI-CEA	Cementación de callejones	18	100,000.00
8	Buenos Aires 1	Reparación y Cementación de Callejones.	34	100,000.00
9	Buenos Aires 1	Reparación de Aceras y Contenes.	29	120,000.00
10	Buenos Aires 2	Reparación y cementación de aceras y contenes.	35	220,000.00
11	Villa Magdalena	Reparación y Cementación de aceras y contenes	20	130,000.00
12	Villa Magdalena	Equipamiento y reparación de instituciones sin fines de lucros.	19	100,000.00
13	Bo. Loma del	Limpieza y perforación de	37	100,000.00



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

	Cochero	imbornales		
14	Bo. Loma del Cochero	Construcción de badenes	15	140,000.00
15	Bo. La Puerta	Terminación de contenes	31	140,000.00
16	Bo. La Puerta	Equipamiento de las iglesia	27	100,000.00
17	Villa Olímpica 1	Reconstrucción y Reparación de Imbornales.	19	120,000.00
18	Villa Olímpica 1	Señalización Vial Rotulación	22	100,000.00
19	Villa Olímpica 2	Terminación del Centro Comunal.	31	220,000.00
20	Villa Hermosa	Reparación de aceras y contenes	34	220,000.00
	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución.		29,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		2,900,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 04.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	El Golfo	Construcción de Contenes	14	245,000.00
2	Buenos Aires y El Patio	Construcción de Aceras Y Contenes.	22	245,000.00
3	JOSE BLANCHE.	Electrificación	23	245,000.00
4	Cascara jícara	Reparación y Reconstrucciones y perforación de imbornales	23	240,000.00
5	Ing. Santa Fe	Construcción Y Reparación de Aceras y Contenes.	30	240,000.00
6	Las Colinas 1	Construcción de Contenes	45	245,000.00
7	Las Colinas 2	Construcción de Contenes.	38	245,000.00
8	Palo De azúcar	Continuación del parque	12	240,000.00
9	Villa Blanca	Cancha Deportiva.	30	240,000.00
10	Villa Centro	Construcción y Reparación de Aceras y Contenes. (Contenes).-	31	245,000.00
11	El Ocho	Construcción de Aceras y	33	245,000.00



Ayuntamiento San Pedro de Macoris
Secretaría del Concejo Municipal

		Contenes.		
12	BRISAS DEL ESTE	Contrición de contenes	19	245,500.00
13	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución.		29,500.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		2,950,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 05.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Los Guandules	Apertura de Calle.	19	250,000.00
2	Vega /Batey Central	Construcción de Imbornales.	20	120,000.00
3	Vega /Batey Central	Iluminación.	12	100,000.00
4	Villa Cañera	Construcción de Aceras.		220,000.00
5	Bo. 30 de Mayo	Construcción Ayuda a la Iglesia. (Aporte).-		120,000.00
6	Bo. 30 de Mayo	Const. Y Rep. De Imbornales y Perforación.		100,000.00
7	Villa Azucarera 1	Construcción y Reparación de Aceras y Contenes.	30	220,000.00
8	Villa Azucarera 2	Construcción de Aceras	26	200,000.00
9	Villa Azucarera 2	Construcción de Imbornales.	18	40,000.00
10	Plan Porvenir(Los Cajones)	Construcción de Aceras.	20	120,000.00
11	Plan Porvenir(Los Cajones)	Limpieza y Reparación de Imbornales.	17	50,000.00
12	Plan Porvenir(Los Cajones)	Cementación de Callejones.	16	50,000.00
13	Proyecto Porvenir 1	Continuación del Bulevar,	17	220,000.00
14	Proyecto Porvenir 2	Conexión de Tubería Alcantarillado Pluvial.	28	120,000.00
15	Proyecto Porvenir 2	Iluminación del Parque.	20	50,000.00
16	Proyecto Porvenir 2	Reparación del Imbornales.	18	50,000.00
17	Villa Cesariana	Construcción de Aceras y	29	250,000.00



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

		Contenes.		
18	Pérez Márquez	Reparación de Aceras y Contenes.	32	220,000.00
19	Residencial Petropolis	Construcción del Parque.	43	230,000.00
20	Proyecto Los Reyes.	Electrificación.	30	240,000.00
	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución.		30,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		3,000,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 06.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Bo. Blanco 1	Cementación de Callejón.	32	240,000.00
2	Bo. Blanco 2	Cementación de Callejón.	34	200,000.00
3	Bo. Blanco 2	Instituciones sin Fines de Lucro.		40,000.00
4	Bo. Los Transformadores	Cementación de Callejón.	18	230,000.00
5	Bo. Santa Clara	Construcción de Imbornales.	40	230,000.00
6	Bo Evangelina Rodríguez	Reparación de Aceras y Contenes.	33	230,000.00
7	Bo. México 1	Construcción de Imbornales.	14	100,000.00
8	Bo. México 1	Construcción de Badenes.	12	130,000.00
9	Bo. México 2	Reparación Aceras y Contenes.	20	230,000.00
10	Bo. México 3	Reparación y Reconstrucción de Imbornales.	10	130,000.00
11	Bo. México 3	Reparación y Reconstrucción de Aceras y Contenes.	8	100,000.00
12	Bo. México 4	Cementación de Callejón.	36	230,000.00
13	Bo. El Brisar	Electrificación.	13	240,000.00
14	Paraíso San Pedro.	Continuación de la terminación del Parque.	19	230,000.00
15	Punta De Garza	Construcción de Contenes.	69	240,000.00



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

16	Villa España	Construcción de Contenes.	19	230,000.00
17	Villa Coral	Construcción de Contenes.	35	240,000.00
18	Villa Orilla	Reparación y equipamientos de Instituciones sin fines de Lucro.	19	50,000.00
19	Villa Orilla	Reparación de Aceras.	15	180,000.00
20	Villa México	Aceras y Centenes.	19	230,000.00
21	Villa Visan	Construcción y Reparación de Aceras y Contenes.	17	130,000.00
22	Villa Visan	Equipamiento de Instituciones Sin Fines de Lucro.	14	100,000.00
	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución.		40,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		4,000,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 07.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Bo. Puerto Rico.	Terminación de Pavimento de Callejones.	17	110,000.00
2	Bo. Puerto Rico.	Reparación de la Tapa de la Cañada	14	110,000.00
3	El Silencio	Rep. , Perforación y Limpieza de Imbornales.	18	120,000.00
4	El Silencio	Equipamiento de Instituciones sin fines de Lucro.	10	100,000.00
5	La Barca/Planta Vieja	Construcción y Reparación de Aceras y Contenes.	34	110,000.00
6	La Barca/Planta Vieja	Construcción y Reparación de Badenes.	34	110,000.00
7	Placer Bonito	Construcción y Rep. De Imbornales y Filtrantes.	30	150,000.00
8	Placer Bonito	Reparación Equipo. De Instituciones sin fines de Lucro.	20	75,000.00
9	Pról. Placer Bonito	Aceras y Contenes.	25	125,000.00



Ayuntamiento San Pedro de Macoris
Secretaría del Concejo Municipal

10	Pról. Placer Bonito	Equipamiento de Iglesia.	16	95,000.00
11	Retiro 23	Limpieza de Canales.	31	175,000.00
12	Retiro 23	Equipamientos de Instituciones.-	30	45,000.00
13	Villa Providencia 1	Reparación de Aceras y Contenes.	25	220,000.00
14	Villa Providencia 2	Construcción de Badenes.	22	220,000.00
15	Bajo Manhattan	Cementación de Callejones.	27	100,000.00
16	Bajo Manhattan	Equipamientos de Instituciones Sin Fines De Lucro.-	26	120,000.00
17	La Primavera	Poso Filtrante E Imbornales.	30	220,000.00
18	Los 4 Caminos	Electrificación E Iluminación.	20	220,000.00
19	Bo. Independencia	Construcción y Reparación de Aceras y Contenes		220,000.00
20	El Centro	Equipamiento de Centro Comunal.	23	51,000.00
21	El Centro	Construcción De Aceras y Contenes.	21	175,000.00
	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución.		29,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		2,900,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE No. 08.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Urb. Oriental.	Construcción y Reparación de Aceras y Contenes.	25	225,000.00
2	Bo. Sarmiento 1	Construcción de Canaleta de las Entradas Avenida.	20	230,000.00
3	Sarmiento 2	Construcción de Drenaje Pluvial	12	225,000.00
4	Proyecto Kennedy	Embellecimiento del Bulevar de la calle Central.	17	225,000.00
5	Bo. Los Maestros	Construcción y Reparación De	32	225,000.00



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

		Aceras y Contenes.		
6	Bo. Kennedy	Limpieza y Reparación de Imbornales.	20	224,500.00
7	Villa Velásquez	Electrificación E Iluminación.	30	225,000.00
8	Bo. Hazím	Reparación de Aceras y Contenes.	22	225,000.00
9	Bo. Enriquillo	Iluminación.	15	225,000.00
	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución		20,500.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		2,050,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE No. 09.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra
1	Ba. Villa Municipal	Construcción de Aceras Y Contenes	33	230,000.00
2	Urb. Mallen	Iluminación	11	130,000.00
3	Urb. Mallen	Limpieza de Imbornales.	09	100,000.00
4	Ba. El Toconal	Techado de Cancha y Multiuso.	30	230,000.00
5	Ba. Pedro Justo Carrión 3	Construcción de Aceras	24	240,000.00
6	Ba. La Playa	Construcción (Terminación de Centro Comunal).	68	240,000.00
7	Bo. Japón	Reparación de Aceras y Contenes	16	230,000.00
8	Bo. Filipina	Construcción de Imbornales.	22	100,000.00
9	Bo. Filipina	Equipamiento de Iglesia.	19	30,000.00
10	Bo. Filipina	Reparación de Aceras.	17	100,000.00
11	Bo. Las Flores	Cementación de Callejones y Un Baden...	31	215,000.00
12	Bo. Las Flores	Contribución de la Iglesia Profecía	26	25,000.00
13	Bo. Las Piedra	Construcción de Contenes.	15	180,000.00



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

14	Bo. Las Piedra	Equipamientos de Instituciones.	10	50,000.00
15	Ba. Pedro Justo Carrión 1	Construcción de Aceras y Contenes.	32	240,000.00
16	Ba. Pedro Justo Carrión 2	Construcción de Contenes.	38	240,000.00
17	Ba. San Antón	Electrificación.	30.	240,000.00
18	Ba. Villa Faro1	Construcción de Aceras y Contenes.	19	240,000.00
19	Ba. Villa Faro 2	Compra de Solar Para Centro Comunal.	22	240,000.00
20	Ba. LA ARENA/ PUEBLO NUEVO.	Reparación de la Cancha.	23	130,000.00
21	Ba. LA ARENA/ PUEBLO NUEVO.	Equipamiento y Reparación de Equipamiento de Instituciones Sin Fines de Lucro.	20	100,000.00
22	Ba. Miramar	Construcción y Reparación de Aceras y Contenes.	21	230,000.00
23	Ba. La Roca	Construcción y Reparación de Aceras y Contenes.		200,000.00
	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución.		40,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		4,000,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE R-01.-

RURAL: 1

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra
1	Batey Alemán	Construcción de Aceras Contenes,	25	145,000.00
2	Batey Alemán	Electrificación E Iluminación	08	100,000.00
3	Batey Inocencia	Construcción de Contenes.	25	245,000.00
4	Batey Monte Cristi	Construcción de Mini-Acueducto.	58	257,500.00
5	Batey Nuevo	Verja Perimetral de la Escuela.	34	150,000.00



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

6	Batey Nuevo	Electrificación E Iluminación.	32	90,000.00
7	Batey Olivares	Construcción de Baños.	22	250,000.00
	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución.		12,500.00
		TOTAL DEL BLOQUE. RD\$		1,250,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE R-02.-

RURAL: 2

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra
1	El Peñón	Construcción de Aceras y Contenes.	30	120,000.00
2	El Peñón	Ayuda a la Iglesia (Evangélica y Católica).	28	135,000.00
3	Boca Del Soco	Reparación de Aceras y Contenes.	45	200,000.00
4	Boca Del Soco	Equipamiento de Instituciones Sin Fines de Lucro.	30	40,000.00
5	Batey Esperanza	Continuación de Contenes.	20	152,500.00
6	Batey Esperanza	Continuación de Electrificación e Iluminación.	10	100,000.00
7	Sector Cristo Rey	Continuación de Contenes.	30	140,000.00
8	Sector Cristo Rey	Electrificación E Iluminación.	28	100,000.00
9	Sector Bienvenido.	Electrificación E Iluminación.	20.	250,000.00
	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución.		12,500.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		1,250,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE R-03.-

RURAL: 3



Ayuntamiento San Pedro de Macoris
Secretaría del Concejo Municipal

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Batey Angelina	Reparación y Equipamiento para Instituciones sin Fines de Lucro.	36	150,000.00
2	Batey Angelina	Reconstrucción del Play de Béisbol.	15	100,000.00
3	Punta Pescadora 1	Aceras y Contenes.	16	250,000.00
4	Punta Pescadora 2	Cementación de Callejones.	30	228,000.00
5	La Laura	Reparación Equipamiento de Instituciones Para Compra de Silla y Mesa y Otros...	22	60,000.00
6	La Laura	Construcción Mini-Acueducto.	16	150,000.00
7	Los Vicini (Casita)	Iluminación y Electrificación.	16	250,000.00
8	Cristóbal Colon	NO SE HARAN ASAMBLEA. POR LOS DESALOJO.		000,000.00
	UNION DE J. V.	Equipamientos de la Institución.		12,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		1,200,000.00

ART. TERCERO: Aprobar el Comité de Seguimiento Municipal que se encargará de vigilar la ejecución de la asignación del presente presupuesto participativo y la conformación de los Comité de Obras correspondiente, compuesto por un total de 13 integrantes, los cuales se destellan a continuación:

ART. CUARTO: Ordenar como al efecto ordenamos, que la presente resolución sea remitida a la administración para su ejecución.

El Presidente le dio la oportunidad a varios Presidentes de Juntas de Vecinos o Delegados para que puedan expresar cualquier inquietud.

El Sr. Apolinar Reyes Presidente del Bloque No.6, manifestó que está muy contento en los trabajos que sean realizados en los diferentes bloques y que seguirá trabajando para el bien de la comunidad.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís

Secretaría del Concejo Municipal

La Sra. Marcia Representante del Bloque No.8, dijo que su inquietud es que el Presupuesto está aprobado, desglosado y listo para su ejecución y ahora en esta segunda parte los concursos de los Ingenieros y los Maestros Constructores se tardan en depositar y los presupuestos de alargan y muchas veces se terminan ejecutándolos a final de año, y que eso es una debilidad que tiene el Presupuesto Participativo y no sabe si los Regidores tienen a alguien para darle seguimiento conjuntamente con el Comité de Seguimiento porque se ha tenido problemas para entregar las obras inclusive hasta obras del 2018, y que los ingenieros y maestros constructores no le dan importancia a las obras pequeñas y espera que el comité de Seguimiento le den frente a esta problemática.

La Sra. Adalgisa Cordero Representante del Bloque No.4, manifestó que ha estado trabajando con los demás bloques y que le darán seguimientos a todos los Ingenieros que ganen las obras y que si no la hacen bien se la van a desbaratar.

El Sr. José Luis de Jesús Presidente de la Junta de Vecinos, dijo que en su sector hicieron una porquería en el Presupuesto del año pasado y que vino varias veces al Ayuntamiento para que viera esa problemática y no se hizo nada y que en este nuevo presupuesto espera que eso errores no se repitan.

El Sr. Rudy Feliciano Presidente de Punta de Garza, dijo que las Junta de Vecinos son los primeros que resuelven los problemas, y que las cosas buenas se deben de decir y es que la Ingeniera del pasado presupuesto trabajo bien inclusive extendió las aceras y contenes y que la entrego a tiempo y de buena calidad y que en este presupuesto terminaran con todas las aceras y los contenes. Dijo que es pera que el Ayuntamiento traiga técnicos y le den curso a los miembros de las Juntas de Vecinos para que sepan lo que es un Presupuesto Participativo.

El Presidente de la Junta Vecinos Manuel Ureña Ángeles manifestó que es Presidente del Bloque No.7, y que el Presupuesto Participativo es una herramienta que dicen los munícipes y que las obras se rifan a los Ingenieros y Maestros Constructores, tiene que existir una responsabilidad del CODIA y de los Maestros Constructores para que las obras tengan la calidad que se exige, y que los que son agraciados estén al día en el pago de los impuestos para no atrasar las obras. Dijo



Ayuntamiento San Pedro de Macorís

Secretaría del Concejo Municipal

que la Comisión de Seguimiento se juramentara para la Directiva del 2019. Invito a los Presidentes de Junta de Vecinos que no se retiren cuando se acabe el Cabildo Abierto para escuchar al Encargado de Dominicana Limpia.

La Regidora Aracelis Villanueva dijo que, el pasado año se anunció la construcción del Drenaje Pluvial del Callejón de Ortiz y que el Gobierno Central dono 6 millones de pesos conjuntamente con fondos del Ayuntamiento y eso no sea hecho y ven el Presupuesto Participativo otra vez la partida.

El Regidor Narciso Mercedes dijo que, felicita a los Presidentes de Juntas de Vecinos por las denuncias que han hecho y si algún Ingeniero no entrega la obra en perfecta condiciones que lo denuncien por escrito a los Regidores porque tienen una Ingeniera que realiza los descensos de lugar y le rinde un informe al Pleno del Concejo y quiere manifestarle al Alcalde que los fondos se entreguen a tiempo en los lugares en donde el Gobierno Central está asfaltando.

El Regidor Luís Gómez manifestó que, ha sido critico de que el Comité de Seguimiento se queda de las manos atadas entorno a las denuncias de las obras que los ingenieros no cumplen y que las quejas de ustedes deben ser escuchadas y que son los miembros de las Juntas de Vecinos deben ejercer presión a la Administración para que den los fondos y es lamentable de que los munícipes tienen que hacer recoletas para que se hagan las aceras y los contenes habiendo Presupuesto en el Ayuntamiento para esos fines y que se deben empoderar para que ejerzan presión para que se cumplan con el Presupuesto.

El Regidor Marcelino Paulino dijo que, la denuncia que hizo el Presidente de la Junta de Vecinos del Barrio Enriquillo, ya la Ingeniera del Concejo hizo un informe sobre esa obra y que prácticamente ese dinero se lo cogieron porque fue un disparate y que el Presidente de la Junta de Vecinos del Barrio Enriquillo busque ese informe para que se resuelva esa situación. Dijo que esa Ley de Presupuesto Participativo no establece el peciento que hay que entregarle a los barrios como darle 100,000 pesos por obras eso es insuficiente para un sector, porque los ciudadanos están haciendo recoletas para hacer aceras y contenes en sus barrios y que el



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

Alcalde se ahorró más de 50 millones de pesos en el presupuesto y es el Ayuntamiento que tiene que hacer las aceras y los contenes.

El Presidente sometió los que estén de acuerdo en aprobar el Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo del año 2019, como fue leído por el Encargado de Asuntos Comunitarios Domingo Gelabel, que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo de Regidores aprobó, mediante Resolución Municipal No. 21-2019, el Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo, por un monte de Treinta Millones de Pesos (RD\$30,000.00) en la cual están contenidas las necesidades más prioritarias identificadas y seleccionadas en las Asambleas Comunitarias, por las Juntas de Vecinos.

No se encontraba en la mesa el Regidor Guido Maldonado al momento de la votacion.

El Presidente procedió a juramentar a los miembros de la comisión de seguimiento del presupuesto participativo. Quedando juramentados los siguientes representantes:

Miembros del Comité de Seguimiento Municipal

No.	COMUNIDAD Y/O BLOQUE	NOMBRE COMPLETO DELEGADO/A	CEDULA DE IDENT. Y ELECTORAL	TELEFONO	FIRMA
1-	BLOQUE No. 01	Alexandra Febles	023-0100102-6	809-617-3927	
2-	BLOQUE No. 02	Licda. Deyanira Pinales	023-0111440-5	349-208-6317	
3-	BLOQUE No. 03	José De León	012-0077771-0	809-913-5417	
4-	BLOQUE No. 04	Adalgisa Cordero	023-0059005-2	809-449-1380	



Ayuntamiento San Pedro de Macoris
Secretaría del Concejo Municipal

5-	BLOQUE No. 05	Jorge Pacheco	023-0052012-5	849-406-7599	
6-	BLOQUE No. 06	Luis Roberto Santana	023-0090010-3	809-860-1189	
7-	BLOQUE No. 07	Yelika Valdez	023-0131594-7	809-404-0221	
8-	BLOQUE No. 08	Almavida Reyes	023-0025187-9	829-569-1125	
9-	BLOQUE No. 09	Omar Quiñones	023-0090774-4	809-998-6474	
10-	BLOQUE No. R- 01	Daniel Cristian González	023-0027837-6	809-451-9419	
11-	BLOQUE No. R- 02	Josefa Luis (Lucia)	023-0091058-1	849-209-9807	
12-	BLOQUE No. R- 03	Denny A. Rivera	023-0049483-4	809-246-2064	
13-	Unión J. V. L- C-	Manuel Ureña Angeles		829-297-3984	

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 4:55 P.M., el presidente declaró cerrada la sesión de cabildo abierto o asamblea comunitaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria del Concejo de Regidores.

LICDO. GREGORIO CASTRO REYES
Presidente Concejo de Regidores

LICDA. GEIDE ARGENTINA REYES
Secretaria del Concejo de Regidores

GCR/GAR
josg.-



Ayuntamiento San Pedro de Macoris
Secretaría del Concejo Municipal
